

## EL SENTIMIENTO MONARQUICO. EN ANDALUCIA.

Antes de ayer por la mañana debieron llegar á Madrid SS. MM. el Rey y la Reina con S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Eulalia, de vuelta de su breve viage á algunas de las provincias de Andalucía.

Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba y las demás poblaciones que han visitado las augustas personas, y especialmente la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, donde han permanecido mayor número de días, han dado relevantes testimonios de su amor al Rey y á la monarquía, sin que el mas pequeño contratiempo haya venido á turbar la alegría general ni á debilitar el sentimiento monárquico de estos pueblos.

Nuestro joven monarca lleva, sin duda, gratísimos recuerdos de su escursión al territorio andaluz, porque ha tenido ocasion de ver en todas partes cuan espontáneos y cuan sinceros han sido los homenajes de lealtad que se le han tributado, y cuan vivas las simpatías que la Reina su augusta esposa ha escitado con su presencia en este país que por primera vez visitaba, y del que no ha recibido sino galantes y significativas pruebas de adhesión entusiasta.

En medio del disgusto público ocasionado por las faltas lamentables del gobierno actual, y sobre todo, por la tirantez exagerada de sus disposiciones en materias de Hacienda y por los conflictos de que hoy se ven rodeadas las clases contribuyentes, es un hecho altamente consolador que todo el mundo haya sofocado su descontento en presencia de nuestros Reyes, no llevándolos á la esfera de la monarquía, las manifestaciones de ese espíritu de justa oposición que crea en los pueblos el convencimiento de que estamos mal, muy mal, desde que pesa sobre ellos la carga abrumadora de la política dominante.

Indica esto claramente que van arraigándose en el país los principios fundamentales de nuestra monarquía constitucional, segun los cuales el Rey está libre de toda responsabilidad en la política y en los actos de sus ministros.

Con gran complacencia hemos visto que todo lo mas notable y lo mas granado del partido liberal conservador se ha distinguido en las poblaciones que han visitado SS. MM. por la espontaneidad de sus homenajes de adhesión á las reales personas, con el mismo entusiasmo, con mas entusiasmo si cabe que cuando el partido era dueño del poder.

Así se ha hecho constar que para nosotros y para los que como nosotros pensamos, el sentimiento monárquico está muy por encima de los intereses de partido y de las opiniones políticas propiamente dichas, y que nuestro amor al Rey y á su dinastía no depende de que dominen estas ó las otras influencias, este ó el otro partido en las regiones ministeriales.

Nuestros amigos y correligionarios han tenido el buen gusto de no imitar en parte alguna á los hombres del partido constitucional, que otras veces, cuando eran oposición, como nosotros lo somos ahora, se presentaban al Rey en las recepciones oficiales, formando colectividad aparte, como para dejar consignado que era un partido quien ofrecía ese tributo

de respeto á la institución monárquica.

Nosotros no somos, no queremos ser un partido delante del Rey, cuando se trata de cumplir deberes y no de ejercer derechos. Intencionalmente nos confundimos con todas las clases populares para aclamar al augusto representante de la monarquía, para rendirle un tributo de lealtad, para hacer pública ostentación de nuestro amor y de nuestro respeto.

En la provincia de Cádiz como en la de Huelva, en la de Sevilla como en la de Córdoba, los conservadores han tenido la misma actitud, han manifestado el mismo entusiasmo, han omitido del mismo modo todo alarde impertinente de su especial significación política. El Rey nos ha encontrado, tales como somos y como fuimos siempre, súbditos leales que no subordinan nunca á conveniencias de partido el cumplimiento de sus más sagrados deberes.

La monarquía nada pierde en arraigo ni en popularidad. Lo prueba la reciente escursión de nuestros reyes á las provincias andaluzas. ¿Qué otra cosa significan, sino, esas manifestaciones populares, que por lo unánimes y por lo espontáneas dan testimonio inequívoco de la verdadera opinión del país?

Por conducto autorizado sabemos que mañana Lunes deben salir para Sanlúcar de Barrameda SS. AA. RR. las señoras Infantas doña Isabel y doña Paz.

Desde que los fusionistas son mayoría en la Diputación provincial hemos vuelto á entrar en el periodo de lo anormal y lo estravagante.

El día 6 acordaron esos señores que la Asamblea se constituyese en sesión permanente, y la sesión permanente continúa todavía; pero con la circunstancia de no haber número ninguno día para poder reunirse los diputados.

¿Qué les parece á nuestros lectores la sesión permanente?

## EL SUBSIDIO Y SU REFORMA.

### ARTICULO 1.º

Sr. Director de EL COMERCIO.

El deplorable espectáculo que estamos dando ante la Europa en lo concerniente á este impuesto, (por no hablar de otra cosa) es una prueba más del antiguo axioma de que cada pueblo tiene el Gobierno que merece.

Se presentó el proyecto de ley; no se examinó, ni discutió; los interesados no se cuidaron de si propios. Ese Sindicato tan voceador ahora, no organizó la demanda de audiencia en la reforma, ni de garantías contra la autocracia burocrática. Y cuando todo está hecho de *trompon* y, por tanto, mal, se grita, se hace de mártires y se perturba.

Cuanto mas razonable, ya que se hizo mal, no sería pedir que se formara un Sindicato *general* nacional, y que una comisión mixta de él y de funcionarios del ramo estudiase, para reformar *sólidamente* el impuesto, *simplificándolo, regularizándolo* y buscando el producto *no* en gravar arbitrariamente sino en *administrar* bien; no en *vejar* sino en evitar abusos notorios.

Pues bien, Sr. Director, esto que aún pudiera hacerse, no se hará. Pujilatos de amor propio, alguna pasión política, y esa lamentable falta de sentido práctico que es el escollo de nuestro temperamento fósforo, harán perder la ocasión.

Si alguna vez la prensa sensata puede contribuir á encauzar la opinión, es ésta una.

Por si en algo pueden ayudar algunas modestas reflexiones, sin más pretension ni interés que el de la verdad, me dirijo á V., por si me concede por tres ó cuatro días una pequeña parte de sus columnas.

Conviene tener á la vista datos analíticos del impuesto. Y al efecto, consigno al pie los siguientes, que servirán de base á algunas reflexiones. Por falta de detalles recientes, apelo á los de 1855 que tengo oficiales. Al hablar de ellos, procuraré salvar este inconveniente.

Subsidio 1855.		Análisis.	
Totales. Contribuyentes...		435,855 que dieron:	
Al Tesoro...	Rvn. 52,214,908	Madrid...	12,382 Rvn.
Provincias...	4,389,429	Barcelona...	8,924
Municipios...	4,814,511	Sevilla...	5,288
Cobranza...	3,420,085	Cádiz...	2,462
		Valencia...	4,174
		Malaga...	2,841
Total.....	Rvn. 64,848,933 satisfechos.		

Localidades que pesan en un millón para el Tesoro.	
Madrid...	12,382 Rvn.
Barcelona...	8,924
Sevilla...	5,288
Cádiz...	2,462
Valencia...	4,174
Malaga...	2,841
Contribuyentes.	36,071 Rvn.
Salen á 456 rvn.	16,448,770

Cádiz 1881-2.—(Guia Rosetty.)	
1.ª tarifa.....	1,205
2.ª » .....	633
3.ª » .....	108
4.ª » .....	661
5.ª » .....	508
	3,113
En 1855 fueron.	2,462
Son más hoy....	651

ó sean 26 p.º aumento.	
Los 2,462 de 1855, pagaron, con recargos, 2,018,988 rvn.: salieron, pues, á 820 rs.	
Los 3,113 de 1881-2, suman en total 2,565,319'32; y salen á 840.	
La corta diferencia es fácil dependencia de ser algunas más las cuotas grandes en un año que en otro.	
Los 435,855 contribuyentes en toda España en 1855, eran:	
Hasta 500 rs. anuales.....	414,564
De 500 á 2,000.....	18,977
De 2,000 á 5,000.....	1,912
De 5,000 á 10,000.....	325
Mas de 10,000 .....	75
Total.....	435,855

Suponiendo que el subsidio llegue á ser un 10 p.º de la ganancia anual, lo que no es creible (la *propiedad* paga 25 p.º lo menos) resultaría que en *toda España* solo se hallaban 75 personas que ganasen en comercio, industria y fabricación, de 100,000 rs. anuales para arriba:

solo 400 que ganasen mas de 50,000 reales al año: solo 2,312 que pasasen de 20,000 rs. Y por el contrario, habia 414,564 contribuyentes que no llegaban á una renta de 5,000 reales anuales (14 rs. diarios.)

Hay mas; unos 300,000 pagaron solo hasta 100 rs. y *menos*; lo cual al 10 p.º representa 1,000 rs. al año, tres reales diarios de utilidad! (De esos 300,000 los 187,000 (á menos de 50 rs.) dieron entre todos unos 3 millones escasos, y los otros 113,000 unos ocho millones; es decir, que esa enorme cifra de 300,000 contribuyentes dieron un promedio de 40 rs., equivalente (al 10 p.º) á 400 rs. de renta al año, ó sea un real diario!!

¿Vale eso lo que cuesta y complica para administrar, cobrar, apremiar, etc., etc.? Una *patente* muy módica é igual, ¿no seria mejor en todos conceptos?

A. Z.

## LA DEMOCRACIA Y EL DUQUE.

La prensa republicana no deja en paz al general Serrano. Trae y lleva su nombre, discute su actitud, comenta su silencio, á veces lo elogia, le desdena á veces, le censura ó le aplaude, segun cree que se acerca á ciertos ideales, ó se aleja de ellos para confirmar sus opiniones monárquicas.

Todo ello no es más que una labor hecha para atraer á la república al duque de la Torre; y el duque deja decir todo lo que consigna la prensa republicana sin protesta, sin reclamación, con objeto de ser, para el partido constitucional, una amenaza: para cosas más altas que los partidos, objeto de desconfianzas, que se dulcifican luego, mas aparentemente que de hecho, con visitas en días solemnes.

Ahora, en estos días, casi todos los periódicos democráticos, excepción del órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, no quieren molestar al duque de la Torre. El que con más ahínco pide que no se le moleste, es *El Globo*, el cual advierte á los irreconciliables que para ellos no puede haber falta imperdonable, ni variación de opiniones que no encuentre cumplida disculpa. Lo cual es una provocación que hace á los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla para que, sin duda, recuerden la consecuencia del Sr. Castelar. Prescindiendo de esto, conviene hacer constar que la democracia histórica, la antigua fracción democrática, considera que no debe en estos momentos molestarse al señor duque de la Torre. ¿Por qué? ¿Por los servicios ó los méritos personales del duque? No: porque hay confianza en que el duque volverá á ser republicano. El silencio de los posibilistas respecto del duque, se funda, pues, en una ofensa que al duque hacen: la de suponer que faltará otra vez á sus juramentos.

«¿Es monárquico, es dinástico, es ministerial el duque? Pregunta el *Diario Español*. Parece que sí: sus actos públicos presentes no revelan lo contrario. Pues si es monárquico, si es dinástico, si es ministerial el duque, ¿porqué los posibilistas le injurian sospechando que quebrantará otra vez su lealtad á la monarquía, para irse á las filas republicanas, y ser en ellas el primero, aunque sea teniendo por segundo al señor Castelar? Lo que están haciendo los posibilistas es otra inmoralidad política como la cometida en las elecciones generales: sirven á los fusionistas pensando que así les empujan hacia la república y esperan al general Serrano sin impacencias, porque suponen que el general Serrano las tendrá para marcharse en pos del... Setenado imaginario que ciertos amigos, sin duda, en un momento de buen humor, le ofrecieron.»

La *Discusion* tiene la bondad de decir lo que opina acerca del señor duque de la Torre.

Dice el colega: «¿Qué representa el general Serrano? ¿Sólo es un capitán general?

No: si así fuese, poca importancia tendria su personalidad.

En la cuestión Serrano vá envuelta la de otros elementos, que pueden ser de gran valia.

Hé aquí por qué debe procederse en ella con suma prudencia.

Allá en los tiempos del ilustre general Prim, la intransigencia republicana apartó de la república á muchos que hubieran venido á ella.

¿Qué ganamos?

Nada. En cambio fué mucho lo que perdimos.

La democracia á nada viene obligada para con el vencedor de Alcolea, por los compromisos que éste pueda haber adquirido ó pretenda adquirir; pero tampoco procedería cuerdamente, si le rechazara y atacase, cuando en realidad, si no dá motivo ni ocasión para lo primero, tampoco para lo segundo.»

Resúmen: sed amables con el señor duque, ¡oh! ¡republicanos!

Y á todo esto el señor duque, callado...

## CONTRA EL CISMA.

Continúan los periódicos tratando del asunto gravísimo de la excisión promovida á consecuencia de la disolución de las Juntas organizadoras de la peregrinación á Roma.

Las pastorales de los arzobispos y obispos habian establecido lo parecer definitivamente el criterio para juzgar con rectitud: habian consignado categóricamente que sólo á los preladados incumbia organizar y presidir efectiva y no aparente y nominalmente cuanto se refiriese á tales actos y demostraciones: habian declarado que no debían ser una especie de obispos constitucionales, que fuesen en la peregrinación en segundo lugar y como á las órdenes de los seculares. Mas hé aquí que el señor obispo de Osma defiende la opinión contraria, y al Sr. Nocedal contra lo dicho por algunos preladados; y habla de *obispos de mandado*, ó sea obispos masones, en contraposición á la frase *obispos de levita* aplicada á los que preparaban la peregrinación; y al defender el *laicismo*, dice que está perfectamente asido á la Silla de San Pedro, como si no lo estuviesen tambien los que le habian censurado.

Tal y tan profunda divergencia es causa, como dice un periódico, de dolorosas perplejidades entre los fieles. ¿Es verdad en una diócesis, y como tal la proclama el obispo, lo que en otras no lo es y lo proclaman como intrusión y abuso los respectivos preladados? «Hé aquí por qué (habla *La Epoca*) hemos dicho y repetimos que urge poner remedio á tan grave mal: hé aquí por qué esperamos que se ponga pronto, pues remitidos á Roma por el señor Nuncio la pastoral del señor obispo de Córdoba y la carta del de Osma, y con vista de cuanto habian dicho ya los demás preladados, Su Santidad proveyerá segun juzgue mas conveniente en su alta sabiduría y consumada prudencia.»

El espectro del cisma asoma, si es que no está ya muy cerca, segun el obispo de Córdoba, y es preciso advertirle; una declaración de la Santa Sede ó un concilio nacional cortarían de raíz el mal, que amenaza tomar formidables proporciones.

Entretanto, *La Union*, con el mejor deseo, trata de conciliar lo que sabe muy bien que es inconciliable, mientras *El Siglo Futuro*, que publicó al frente de su sección editorial la carta del señor obispo de Osma, y dice que la han saludado con entusiasmo y alegría los católicos, publica la pastoral del señor obispo de Córdoba en el sitio destinado al folleto, limitándose á decir en la sección de párrafos que «los periódicos de la mañana hablan tambien mucho de la pastoral del reverendísimo señor obispo de Córdoba, que en otro lugar verán sus lectores;» copiando en seguida los párrafos que le dedicaban, despues de haber insertado los que en contrario sentido publicaban respecto de la del señor obispo de Osma.

El propósito de *El Siglo Futuro* al confeccionar sus párrafos acerca del asunto es bien conocido, y su tendencia no puede ser para nadie un misterio.

## LOS DESCONTENTOS.

Hoy que se ocupa la prensa con predilección de la actitud más ó menos favorable en que el Gobierno puede encontrar á algunas fracciones de la Cámara, creemos conveniente reproducir lo que dice *El Liberal* á propósito del grupo de los descontentos que acostumbraban á reunirse en la sección segunda:

«Este grupo se ha evaporado. Los Sres. Torres, Alcalá del Olmo, La Llana, que eran los principales defensores de esa fracción, son ahora tan ministeriales, que cualquiera de ellos disputará el honor de apoyar un voto de confianza en caso necesario. Y como los políticos se empeñaron en suponer que aquellos señores estaban inspirados por el Sr. Navarro y Rodrigo, de aquí las noticias que circulan de que el ex-ministro de Fomento se halla también resueltamente al lado del Gobierno.

¿Cuáles habrán sido las causas para ese cambio de conducta?

En los pasillos del salón de conferencias se cuentan, pero nosotros no nos atrevemos á reproducirlas porque no tenemos valor para reproducir todo lo que se dice en los pasillos, á veces con la confianza del secreto.

El Sr. La Llana está ya fuera de juego: el Gobierno utiliza sus especiales conocimientos en Filipinas. Y respecto de los demás descontentos, se asegura que sus relaciones con los Ministros, sin exceptuar á los de Gobernación y Hacienda, son cordiales y como deben ser entre individuos de un mismo partido.

Es indudable, por tanto, que el Ministerio ha conseguido durante la clausura de las Cortes contentar á los descontentos, y que éstos ya no promoverán aquellos espectáculos que nada favorecían ni al respeto ni á la seriedad del sistema parlamentario.

Poco favor dispensa el colega democrático á los descontentos, al manifestar las causas que han motivado su cambio de conducta, porque según se desprende de sus palabras, las ofertas y entrega de credenciales han sido suficientes para que se rindan á discreción todos los diputados de la sección segunda, y otros que, aunque no habían asistido á estas reuniones, se encontraban en una actitud nada favorable para el Gabinete.

## RUMOR GRAVE.

De nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«Una noticia verdaderamente increíble nos comunican de París. Entre la genté de negocios, circulaba el rumor de que en Londres se exige una comisión de cinco millones de francos para acceder al arreglo de la deuda, y en París se pide otro tanto. Todavía en otra carta se nos dá una cifra mucho mayor.

La noticia nos parece absurda en la cifra, no en la comisión, porque precisamente es lo que en estos momentos se discute. Pero si las Cortes votaran una comisión semejante, es decir, si el recargo impuesto por consumos hubiera de ir como regalo, gratificación ó dádiva á manos de los extranjeros, entonces los pueblos sacrificados por la exageración de los tributos, los pueblos que verían precipitado el arreglo de la deuda al mismo tiempo que se ha desconcertado el presupuesto, tendrían derecho para elevar al trono las más energicas reclamaciones. ¡Pues no faltaría más! ¿Es que hemos de caminar de sorpresa en sorpresa y todas á cual más desagradables?»

Es de tal trascendencia lo que dice el colega, que bien merece que la prensa ministerial hable claro, y diga qué hay de cierto en todo lo que estos días viene susurrándose respecto á esas comisiones.

El corresponsal de Palma del Rio escribe *El Español* de Sevilla, dando algunas noticias del breve paso por aquella población de S. M. M. y A.

El Rey y su séquito llegaron á la estación veinticinco minutos antes que llegara el tren que conducía á S. M. la Reina é Infanta Doña Eulalia.

Aclamado y vitoreado con entu-

siasmo, S. M. se dignó aceptar un *lunch* que se le había dispuesto, contestando con gran elocuencia y frases oportunísimas á uno de los brindis pronunciados por un hijo de la población, que se dirigió á S. M. pidiéndole protección para los labradores.

El tren que conducía á S. M. la Reina y á S. A. la Infanta doña Eulalia, se detuvo en Palma unos veinte minutos, para que la augusta esposa de nuestro Soberano presenciara todo el aparato de montería, tocando los caracoles los podenqueros con 100 perros.

En uno de los wagoes de equipajes eran conducidos dos venados, un cervatillo, y dos corsos. Los venados y uno de los corsos habían sido muertos en la cacería por S. M. el Rey.

*La Propaganda liberal* dirige las siguientes preguntas á los periódicos ministeriales.

¿Es cierto que hace pocos días celebró una conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros un alto funcionario del Banco de España?

¿Es cierto que en dicha conferencia manifestó el alto funcionario al Sr. Sagasta que no había podido cobrar más que el 10 por 100 de las contribuciones, y que si continuaba la cobranza en igual proporción en el último trimestre, tenía el sentimiento de anunciarle que aquél establecimiento de crédito se encontraría en la imposibilidad de hacer ningún género de anticipo al gobierno?

Dice *El Imparcial* del jueves:

«Anoche á las doce y media, en la Carrera de San Jerónimo esquina á la Puerta del Sol, un joven decentemente vestido empezó dar vivas á Cánovas del Castillo y á Romero Robledo.

Amonestado por los agentes de la autoridad, se marchó el joven tranquilamente sin dar más voces.»

El *Diario de San Fernando* publica el siguiente suelto:

## BIEN PUEDE SER.

Se dice, sin que podamos garantizar la certeza de la noticia, que el alcalde de esta ciudad Sr. de Arias tiene dimitido el cargo desde el día de la visita de S. M., y que la causa de la dimisión es haberse creído desairado por no haberlo invitado D. Alfonso á ocupar puesto en el coche real, como ha hecho con todos los de las demás poblaciones.

También se dice que el municipio no sigue la conducta de su presidente, porque como representantes del pueblo y no debiendo sus nombramientos á la corona, no tienen los motivos de queja que el alcalde y si motivos de gratitud y reconocimiento hacia S. M., por haberse dignado visitar la casa del pueblo, lo cual no hicieron en ninguna otra ciudad de la provincia.

No hemos podido comprobar la veracidad de lo que decimos y tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto referente á este particular sepamos.

Copiamos de *El Ultimo Telegrama* de Algeciras del día 8:

«La célebre Lady Brassey estuvo en esta el lunes último, con el objeto de visitar á nuestro Comandante general el Excmo. Sr. D. José Aizpuru. Vino de Gibraltar en su yacht de vapor llamado el *Sumbeam*, acompañada de varias señoras y caballeros amigos suyos, y después de ser recibida en el muelle por el vice cónsul Inglés y los ayudantes señores Espinosa y Martínez, se trasladó con estos á la casa morada de nuestro digno General, en donde fué recibida por este y su señora hermana D.<sup>a</sup> Joaquina con la finura y galantería que tanto les distingue y obsequiada con un delicado *lunch*. Acto seguido montó á caballo en la puerta de la misma Comandancia y se dirigió á la Chorrera en donde le aguardaban sus amigos que habían ido directamente de la marina á aquel delicioso sitio.

Aprovechamos este intervalo para visitar el *Sumbeam*, y fué tiempo bien epleado, porque este barco, en sí de lo más lindo que se pueda imaginar, encierra preciosidades mil que sería de todo punto imposible describir en estos cortos renglones. Como la energética y varonil Lady

Brassey ha dado la vuelta al mundo en este precioso buque, y como demuestra ser muger de gusto, ha ido recogiendo curiosidades de todos los países que ha visitado; de suerte que los camarotes, en donde se observa la más esquisita pulcritud y primor, están repletos de objetos curiosos y extraordinarios y de obras artísticas, especialmente del género pictórico, pues las maderas están literalmente cubiertas de acuarelas y dibujos de mucho mérito y también de encantadoras porcelanas.

El corto tiempo de que disponíamos, no nos permitió fijarnos en los objetos con la detención que merecían; pero la impresión que dejó en nuestro ánimo todo cuanto allí vimos, es de las pocas que se experimentan por lo grata y sorprendente. A las seis de la tarde fué á bordo á comer nuestro General, acompañado de su señora hermana y de los ayudantes, señores Espinosa y Martínez y la hija y esposa de estos, así como también asistió el señor vice-cónsul inglés.

La comida fué por demás suntuosa y bien servida en el salón del buque, y reinó en ella la más completa expansión y cordialidad; y á eso de las nueve dejaron los convidados el buque siendo despedidos con vistosos cohetes y luces de bengala, que fué digna y fantástica conclusión de tan agradable visita.

Lady Brassey es esposa de uno de los lores del Almirantazgo inglés; tiene una fortuna inmensa, la cual parece que sabe gastar con lucimiento; viaja con dos ó tres de sus hijos en el yacht *Sunbeam* de su propiedad, del cual puede decirse que es la capitana. Se cuentan hechos muy varoniles de esta activa señora cuya edad representa ser... vamos, no lo diremos; y en fin, es mujer que sabe distinguirse de las demás por su carácter y por los grandes medios de que dispone.

Ayer fué á Tarifa, y después se propone volver á Inglaterra para la temporada de verano.»

## Correo de anoche.

Madrid 10.

La *Gaceta* de hoy contiene entre otras esta disposición:

**HACIENDA.**—Real orden prorogando al día 20 del actual el plazo señalado para reclamar las modificaciones que se considere de justicia introducir en el reglamento y tarifas de la contribucion industrial y de comercio.

—A las cinco de esta mañana han llegado los reyes á Madrid, habiendo sido recibidos en la estación por el Presidente del Consejo, todos los ministros, gobernador civil y militar, capitán general, alcalde presidente y otras autoridades.

—Bases del proyecto de la ley de Diputaciones provinciales:

Serán electores para diputados provinciales todos los mayores de edad que sepan leer y escribir.

También lo serán los que no hallándose en el caso anterior, paguen una contribucion de cinco pesetas, y los licenciados del ejército y marina con licencia limpia.

Composicion de las Diputaciones: habrá en cada provincia el número de diputados que resulte de la eleccion de tres por cada dos partidos judiciales unidos y colindantes, votando cada elector solo dos nombres, de modo que las minorías tengan representación.

La comision provincial aumenta su personal, y en vez de componerse de cinco diputados como ahora serán tantos cuantas sean las circunscripciones que resulten en las provincias, del modo que antes se ha dicho.

Para que en esta comision estén representados todos los distritos ó agrupaciones, se hará un sorteo entre los tres diputados de cada distrito, para señalar á cada uno el período durante el cual ha de formar parte de la permanente.

Se suprime á los vocales de la permanente la asignacion fija que ahora tienen, y en su lugar tendrán dietas de 20 pesetas por sesion en las provincias de primera y segunda clase y 15 en las de tercera. Los vocales con casa abierta, en la capital, no tendrán derecho á dietas.

—Dice un periódico que D. Cándido Nocedal sale hoy para Roma.

—Un diario democrático cree que han sido admitidas las dimisiones

presentadas por dos gobernadores civiles de Andalucía. Sin duda se refiere á los Sres. Helguero y Couder. Pero otro periódico dice que será trasladado á Cádiz el gobernador de Granada, y á este punto irá el señor Gambel.

—Hoy emitirá dictámen el Consejo de Estado acerca del tratado de comercio celebrado con Francia.

—La emperatriz de Austria, que llegó hace tres días á París, permanecerá en aquella capital hasta el 15 del corriente, día en que saldrá de París con direccion á Viena.

—El Consejo de Estado ha fijado la jurisprudencia, en via contenciosa, de que los relatores tienen derecho á ser incluidos por asimilacion en el escalafon de jueces de primera instancia de término, siempre que lleven diez años de ejercicio en el cargo de relator, que es la base de la categoría judicial.

—Dice un periódico democrático que el tribunal Supremo entiende en un proceso llamado á obtener gran notoriedad. Este consiste nada menos que en una querrela contra la sala segunda de esta Audiencia, por prevaricacion.

## Despachos telegráficos.

**Túnez 9.**—Un destacamento de caballería francesa procedente de Kairuan ha alcanzado á los merodeadores que asesinaron siete europeos en el camino de Hammamet á Kairuan, dando muerte á varios de los rebeldes y cogiendo á otros prisioneros.

**París 9.**—Un despacho del *Temps* atribuye la agitacion de Túnez á la influencia ejercida por la aglomeracion de tropas otomanas en Tripoli.

**Roma 9.**—Ha fallecido el conocido hombre político italiano Mr. Lanza.

**París 9.**—Cámara de los diputados.—El ministro Mr. Poblet, contestando á una interpelacion de Mr. Lantien, intransigente, demuestra la necesidad del envío de tropas á Bessches para proteger el trabajo contra los huelguistas.

**Londres 9.**—Macleod, el autor del atentado contra la reina de Inglaterra, no ha dado hasta ahora ninguna señal de locura.

La causa pasará probablemente á fines de Abril al tribunal superior.

**Berlin 9.**—La prensa liberal, siguiendo el ejemplo dado por su partido en la sesion de anteayer en la Cámara de Diputados de Prusia, combate el restablecimiento de la legacion de Alemania cerca de la Santa Sede.

**Londres 10 (via Bilbao).**—Cámara de los comunes.—La sesion ha durado hasta la madrugada de hoy en que ha terminado el debate relativo á la aplicacion de la ley agraria en Irlanda.

Mr. Gibson ha suscitado una cuestion previa, contraria al gabinete.

Puesta á votacion la proposicion que al efecto ha presentado, ha sido desechada por 305 votos contra 219.

La proposicion del primer ministro, Mr. Gladstone, ha sido despues aprobada por 303 votos contra 235.

**Viena 10.**—Ej archiduque Eugenio se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una caída del caballo.

**El Cairo 10.**—La noticia del *Times* de Londres, sobre el aumento del presupuesto de la Guerra no es exscta.

El gobierno tiene la intencion de disminuir los gastos, licenciando al ejército que se prepara con destino al Sudan.

## Gacetilla.

**Como hemos anunciado, las señoras y señoritas pertenecientes á la Congregacion de Hijas de la Inmaculada Concepcion, Madres Christianas, Hijas de Nazareth y Teresianas, han venido practicando, durante ocho dias, en la iglesia de San Agustin, los piadosos Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, dirigidos por el R. P. Ojea, de la compañía de Jesus.**

Ayer á las ocho, se dijo una misa rezada por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, quien distribuyó á las señoras el Sagrado Pan Eucarístico.

Devocion edificante, orden, compostura, nada faltó para que el acto revistiera la solemnidad debida.

Nos complacemos en encomiar el celo apostólico con que el R. P. Ojea sabe persuadir á su auditorio de la excelencia de la perfeccion cristiana; y al propio tiempo celebramos la docilidad y el espíritu de fe con que las señoras, reunidas en el templo del Señor, han acogido las fervorosas exhortaciones del ministro del santuario.

**Hoy empiezan las operaciones** de la quinta en la Diputacion Provincial, debiendo ingresar los quintos de Rota y Chiclana.

Mañana Lunes ingresarán los de Trebujena y Sanlúcar.

**La brillante banda del regimiento** de Artillería tocará de tres á cinco de la tarde en el paseo de las Delicias.

**La nueva obra de D. Ciferri** no Palencia *Cariños que matan*, estrenada el Miércoles en el teatro de la Comedia de Madrid á beneficio del Sr. Mario, no ha correspondido al justificado nombre de su autor, ni á las esperanzas del público.

Todos los periódicos de la córte se hallan contestes en afirmar que la última produccion del Sr. Palencia no es todo lo que del clarísimo ingenio del joven autor debía esperarse.

Los personajes de *Cariños que matan* son figuras que tienen mucho de convencionales. Algunas son un tipo; ninguna es un carácter. La accion se desenvuelve con poco interés, friamente, falta de vigor. No tiene la travesura de *Carrera de Obstáculos*, ni se ve en ella el instinto dramático de *El guardián de la casa*.

Empieza lánguidamente, termina con brío y acaba de un modo convencional. El fin de la obra se reduce á probar los inconvenientes de un amor sin reflexion y sin criterio. Existe, pues, la idea, pero falta su encarnacion en el carácter de los personajes.

Respecto á la forma, la comedia tiene, como todas las de su autor, una versificación y un diálogo que unen el buen corta literario á la naturalidad, y el ingenio á la gracia.

El Sr. Mario estuvo inimitable en su gracioso papel. Toda la prensa madrileña, sin excepcion alguna, revela el entusiasmo que despertó en el público del teatro de la Comedia la magistral representacion del octogenario abuelo hecha por el eminente actor. A juzgar por lo que hemos leído, no se recuerda, desde los tiempos inolvidables de Romea y Arjona, interpretacion más acabada.

Mañana fué obsequiado con coronas é infinidad de valiosos regalos. Creemos que nuestros lectores celebrarán, como nosotros, este nuevo y brillante triunfo del eminente actor que tantas simpatías tiene en el público gaditano.

**Los periódicos de Palma de Mallorca** se ocupan de un suceso acaecido en el cementerio de aquella población.

El 28 del pasado circuló por Palma la noticia de que el cadáver de una mujer depositado en el cementerio sudaba copiosamente, á pesar de hacer sesenta horas que dicha mujer había fallecido.

En vista de la certeza del suceso indicado, la academia de Medicina designó una comision que estudiase este caso extraño.

**Se encuentra vacante la plaza** de médico titular de Ojen, dotada con 750 pesetas anuales.

Puede solicitarse en término de 30 dias.

**Es una exposicion verdadera**mente deliciosa la de los impresionistas, que ahora se llaman independientes, y que se ha inaugurado recientemente en París.

Decia un compatriota nuestro que parecia una Exposicion imaginada por Arterius. No se puede en efecto, reunir un conjunto de *chiffonados* pareci o. Hombres azules, montañas de papel de estraza, mares que parecen hechos con legía, árboles de papel... en una palabra, es una exposicion contra la melancolía. Zola borracho pintando á oscuras.

**Dice el Pungolo, de Nápoles**, que el Gobierno español ha pedido á la casa Orlando, propietaria de los astilleros de Castellamare, los planos y datos necesarios para encargar la construccion de un aviso de gran marcha para la marina española.

**Las actrices españolas** hacen furor en París. En la Porte Saint-Martin, la Gelabert cantando la jota y haciendo-sela repetir todas las noches; en los Bufos, la Rivero hablando en toda la obra (*Coqueli-cot*) en español; en la Opera, la ya indispensable Rosita Mauri; en los conciertos de Lamoureux, la Del Rio; en Varietés, en Novedades, en todas partes, compatriotas bonitas y aplaudidas. Con esto, y el *Viaje á España* que un autor español va á dar el año que viene en colaboracion con dos autores franceses á un teatro de espectáculos, para presentar, costumbres, trajes y tipos de nuestro país, se puede asegurar que el gusto francés se va españolizando.

**En los Estados Unidos se trata** de construir un buque destructor, el cual será de goma elástica, para lanzar torpedos; tendrá un espesor conveniente y estará reforzado bajo la línea del agua por un armazón de acero; el motor empleado será el vapor, y no tendrá palos; llevará á proa un torpedo y la dotacion, incluso el timonel. Los buques abiertos por las balas se cerrarán instantáneamente por sí. Este buque lanzará torpedos hasta echar á pique todos los buques que le ataquen, quedando despues de su obra de exterminio, listo para emprender otro combate.

**El tribunal de apelacion de París** acaba de terminar un curioso proceso intentado al director de la Opera, por un fílmico aficionado que habiendo tomado un

palco para presenciar la representación de *La Favorita*, reclamaba una indemnización de 500 francos y la devolución del importe de la localidad, porque, según costumbre en dicho teatro, se había suprimido el día fina del primer acto.

Desecha la demanda por el tribunal de comercio, el de apelación ha confirmado su decisión.

**En el concurso verificado en Madrid el 27 de Febrero último para la provisión de las plazas de Médicos Directores de establecimientos balnearios, ha ascendido, por rigurosa antigüedad, el acreditado médico de Granada D. José López Hernández á la dirección del balneario de Chiclana, de esta provincia, dejando el de Malahá que desempeñaba.**

Tan legítimo acenso, es la merecida recompensa del hombre científico, que lleno de entusiasmo, exclusivamente se consagra al cultivo de una especialidad médica.

El Sr. López en los seis años que ha desempeñado la dirección del balneario de la Malahá, ha conseguido dotar el establecimiento de los aparatos hidroterápicos más modernos, que puedan aumentar las distintas formas de aplicación de las aguas medicinales; ha recogido multitud de notables casos clínicos con los cuales ha enriquecido su experiencia sobre la acción terapéutica de dichas aguas; ha publicado en la Prensa Médi-

ca de Granada artículos especiales sobre el tratamiento hidro-mineral del herpetismo y escrofulismo; y por último, en una científica memoria ha dado á conocer la verdadera mineración de las agnas, y determinado de una manera precisa las indicaciones terapéuticas que ellas pueden llenar.

**Recientemente se ha hecho un inventario de los objetos de plata que posee la Corona de Inglaterra, valiendo dicho tesoro la suma de 45 millones de pesetas. Los objetos principales son un pavo real, de tamaño natural, cuya cola, desarrollada, es un conjunto de piedras preciosas, y una banqueta, que perteneció á Tipito-Saib, representando la cabeza de un tigre; tiene la boca abierta, siendo de oro macizo la lengua y de gruesos diamantes los dientes.**

**De «Marrasquino.»**  
Entre bastidores.

—Amigo mío, tengo dinero y voy á abrir un teatro.

—¿Qué género piensa V. explotar?

—El género humano.

### LA REUNION.

**COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS—establecida en París el 6 de Junio de 1855**  
Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.  
Agentes en Cádiz, calle del Baluarte, 14.  
(63) Federico Rudolph.



El Lunes 13 del corriente á las once y media en punto de la mañana tendrá lugar en la Parroquia del Rosario el funeral por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR

**DON MANUEL RUIZ TAGLE Y PAUL,**  
Q. S. G. G.

Sus Hijos, Hija política, Madre política, Nietos, Hermanos, Hermanos políticos, Tíos, Tíos políticos, Sobrinos, Sobrinos políticos, Primos, Primos políticos, Director Espiritual, Albaceas, y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á tan religioso acto,



### OCTAVO ANIVERSARIO.

La misa cantada con vigilia que ha de celebrarse el Lunes 13 del corriente en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

**D. LUCIANO ALCON Y BERANGER.**

(Q. S. G. G.)

Fallecido en 12 de Marzo de 1874.

Su Viuda é Hijos ruegan á sus amigos y fieles que asistan á dicho templo, lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

### Seccion Oficial.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses existentes ayer en la dehesa de Alcadia, 4.

Existencia de presos en la Prevencion civil 14 y en la Cárcel 99.

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 6. En Madronas 3. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 22. Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio, 10. Asilados en el Asilo Gáditano, 102.

Cementerio.—Cadáveres sepultados ayer 9.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 11 de Marzo de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.

2 Carneros á 1'00 Pesetas Cént. con 49 kilos	
0 Toros.... 0'00 »	
7 Bueyes.... 1'25 »	1'59
6 Vacas.... 1'50 »	1'62
6 Novillos.. 1'25 »	1'62
1 Uterros... 1'65 »	
1 Brales.... 1'62 »	
2 Añejos... 1'76 »	
5 Terneras.. 1'76 »	
20 Cerdos... 2'00 »	1'860

Suma total de kilos. 5.333 1/2

Orden de la plaza del día 11 de Marzo de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de día el Sr. Comandante de Artillería D. Lugardo de Arizmendi y Buelé.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, octavo capitán de Extremadura.—Vigilancia por la plaza

ronda y contra-rondas, Alava.

De O. de S. E., el Coronel mayor, José M.ª Reina.

Debiendo procederse al pago de las facturas de cupones del 2 por 100 de deuda amortizable del semestre vencido en 31 de Diciembre último, se anuncia al público que el día 13 del actual se satisfarán las señaladas con los números 1 al 10 inclusive, continuándose en los sucesivos en la forma acostumbrada, ó sea fijando en la portería de la Tesorería de esta provincia las que hayan de pagarse cada día. Cádiz 11 de Marzo de 1882.—El delegado de Hacienda, Eusebio Hernandez.

### Seccion religiosa,

SANTO DE HOY.—S. Gregorio el Magno.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Leandro Aiz. de Sevilla, y S. Rodrigo, mr.

#### JUBILEO.

Hoy.—En la iglesia de S. Lorenzo.  
MAÑANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

**Sta. Iglesia Catedral.**—Hoy Domingo tercero de cuaresma predicará el señor D. Francisco de P. Pelufo, canónigo magistral de esta Santa y Apostólica iglesia.

**S. Juan de Dios.**—Después de las Oraciones habrá sermón que predicará el señor D. Luis Morote, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—Hoy Domingo 12 del corriente á las seis de la tarde, empezarán los ejercicios de instituto con vísperas, después de las que se manifiesta la Divina Magestad. Concluida la meditación predicará el Sr. Dr. D. Esteban Labrador, dignidad de Chautre de la Santa Iglesia Catedral.

**San Pablo.**—La Real Cofradía de

Ntro. P. Jesús del Eoce-Homo y María Santísima de las Angustias, establecida en esta iglesia, celebrará la función principal hoy 12 del corriente á las once de la mañana, predicando el Sr. Licenciado D. José Alvarez Esquivel presbitero.

En la tarde del espresado día 12 y en los siguientes 13 y 14 á las seis y media de la tarde tendrá efecto, un solemne tríduo, siendo el orador en todas ellas el ante dicho Sr. Alvarez; terminando con miserere.

**San Antonio.**—Por la noche se predicará del Evangelio del día.

**Santo Angel (Castrense).**—Después de las Oraciones y rezado el Santo Rosario predicará el señor cura párroco, D. José María Rivas y Perez, presbitero.

**Ntra. Sra. del Rosario.**—Terminado el Sto. Rosario habrá sermón sobre el Evangelio de la presente Dominica.

**San Francisco.**—Hoy Domingo 12, á las ocho de la mañana tendrá lugar Misa de Comunión para los Congregantes de San Luis Gonzaga, y por la noche al toque de la Oración los Ejercicios mensuales y procesion. La Cofradernidad del Sagrado Corazon de Maria celebrará sus mensuales Ejercicios hoy 12 á las seis y media de la tarde, predicando el Sr. D. José G. Deulofeu, presbitero Capellan, de la Iglesia de Capuchinos.

El Lunes 13 del corriente, á las ocho de la mañana, empezará un devoto setenario consagrado al Señor San José, Patrono de la Iglesia Católica.

**Santo Domingo.**—Esta noche terminado el Santo Rosario á Nuestra Amantísima Patrona, predicará de la presente Dominica el Sr. Rector de esta iglesia D. Francisco Medina y Muñoz, Misionero Apostólico.

**Capuchinos.**—Todos los Domingos de la presente cuaresma, á las tres de la tarde, después de rezar la corona Franciscana, habrá sermón moral.

**San José (Extramuros).**—En esta parroquia se celebrará la fiesta del Santo Patriarca con un solemne setenario que empezará el Lunes 13 á las Oraciones, predicando el Sr. D. Enrique Garcia, cura párroco de la citada iglesia.

**Ntra. Sra. de la Palma.**—El Lunes 13 después de Oraciones se empezará un devoto setenario al glorioso patriarca San José, patrono de la Iglesia Universal y copatrono de esta ciudad.

**RR. MM. Descalzas.**—La Asociación del glorioso patriarca S. José, establecida en esta iglesia, para impetrar los auxilios del cielo sobre la iglesia católica y su Pontífice, celebrará un devoto setenario á su amantísimo titular, empezando el Lunes 13 del corriente á las cuatro y media de la tarde, con sermón que predicará el citado día, el Sr. D. Francisco de A. Medina, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

**Ntra. Sra. del Rosario.**—La Venerable Esclavitud del glorioso Patriarca S. José, patrono de la santa iglesia y copatrono de esta ciudad, establecida en dicha parroquia, celebrará el setenario á su bendito protector, comenzando el Lunes 13 del corriente después del toque de Oraciones, estando espuesta su Divina Magestad á la adoración de los fieles.

En dicho día 13 predicará D. Francisco Fedriani.

### Seccion marítima.

**Estado del tiempo en los principales puertos de la península, según telegramas recibidos ayer.**

(Servicio particular de El Comercio.)

La más completa calma reina en la atmósfera y las altas presiones continúan dominando en el continente europeo, no obstante los anuncios de una nueva borrasca predicha por el Heraldo de New-York.

En la península la mayor altura barométrica ha sido de 779 m. en Almería y la menor en Barcelona, 767 m.

Dominan los vientos del primero y segundo cuadrante en el Atlántico y los del S. y S. O. en el Mediterráneo.

Oleage en Tarifa, picado el resto del Atlántico, tranquilo el Mediterráneo.

#### Observaciones meteorológicas de ayer.

Horas.	Reaum.	Baróme. tro.	Vientos.	Atmós. fers.
6 mañ.	9 1/2	30,31	E.	Clara.
12 dia.	15	30,31	E.	Id.
6 tarde.	14	30,30	E.	Id.

#### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 6 y 39 de la madrugada. Primera baja á las 12 y 54 de la mañana. Segunda alta á las 7 y 10 de la tarde. Segunda baja á las 00 y 00 de la noche.

#### Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 6 y 16; pónese á las 6 y 5. Sale la luna á las 12 y 28 de la tarde. Pónese á las 10 y 32 de la noche.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

#### BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Ulloa, cap. D. A. Martín, de Gibraltar en 8 horas con carga general de

tránsito, al Sr. D. J. E. Gomez.

Vapor español Cifuentes, cap. D. A. Menendez, de Málaga en 15 horas con carga general, al Sr. D. R. de Sobrino.

Vapor español Segovia, cap. D. E. David, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general, á los Sres. D. H. Alcon y Comp.

Vapor español Sofia, cap. D. J. Sasuategui, de Liverpool y Vigo en 54 horas con carga general, á los Sres. D. H. Alcon y Comp.

Vapor español Vinesa, cap. D. F. Molins, de Sevilla en 12 horas con carha general de tránsito, á los Sres. D. H. Halcon y Comp.

Vapor español Pablo, cap. D. E. Gomez, de Huelva en 7 horas en lastre, al Sr. D. T. Haynes.

Barca francesa Prince de Condé, cap. M. A. Cauvin, de Fecamp en 10 dias en lastre, al Sr. D. A. Siere.

Pailebot español S. Juan, cap. D. A. Espasa, de Alicante en 6 dias con cebada al señor D. E. de Cuadra.

Balandra española San Antonio, cap. D. D. Rodrigo, de Centa en 12 hs. en lastre á órdenes. (Detenido por Sanidad.)  
Y varias embarcaciones menores.

#### BUQUES SALIDOS.

Antes de anoche. Vapor español trasatlántico Vidal Sala, cap. D. J. Luzarraga, con carga general para Puerto-Rico.

Ayer. Vapor español Piles, cap. D. S. Pileole, con carga general para Sevilla.

Vapor español Victoria, cap. D. J. Gil, con carga general para Barcelona.

Vapor español Cifuentes, cap. D. J. A. Menendez, con carga general para Vigo.

Vapor francés trasatlántico Le Chateiller, cap. Mr. M. Guillaume, con carga general y 40 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y escalas. Su consignatario Sr. D. A. Siere.

Vap. sueco Skandinavian, cap. Mr. L. Edstrom, con carga general y vinos para Gotemburgo. Sus consignatarios Sres. D. C. Lovental y Comp.

Barca francesa Argonaute, cap. M. J. Gaston, con cacahuet, de tránsito por Mirrele, Su consignatario Sr. D. A. Siere.

Barca americana Arletta, cap. M. J. Nichols, con cocos secos de tránsito para Londres. Su consignatario Sr. D. A. J. Bensusan.

Barca rusa Altai, cap. Mr. J. Johanson, con sal para Stavanger. Su consignatario Sr. D. C. Olsen.

#### OBSERVACIONES MARITIMAS.

A la puesta del sol queda entrado el vapor español Juan Cunningham, y preparándose para salir esta noche el vapor español Segovia.

Han pasado á Poniente un bergantin-goleta y una balandra.

### Seccion Mercantil.

**CAMBIOS** del día 10 Marzo 1882.

Londres á 90 dias f.: 47'30.

Paris á 8 dias vista: 4'87 pap.

Madrid: id. 1/4 daño.

Barcelona: id. par.

Sevilla: id. par, á 1/4 quebranto.

Málaga: id. par.

Santander: id. par.

Valencia: id. 1/4 ben.

Alicante: id. par.

Algeciras: 3/4 quebranto.

Gibraltar: id. 1/2 daño.

**Sevilla 10 de Marzo.**—Precio del aceite vendido en la Calzada el día de hoy.

Entrada general 1,000 arbs.

Viejo, de 00 0/0 á 00 0/0 000 arbs.

Nuevo de 36 3/4 á 36 1/2.

End-b., de 00,00 á 00 0/0.

Trigos fuertes del país, de 65 á 70.—Idem

extremos, de 58 á 62.—Id. pintones, de 58 á 62.—Id. blancos, de 55 á 58.—Id. tremes,

56 á 59.—Garbanzos gordos, de 80 á 200.—Id. menudos a medianos, de 60 á 80.—Cebada d-1 país, de 33 á 34.—Id. navegada, de 28 á 28.—Habas menudas, de 42 á 43.—Id. mazaganas, de 42 á 43.—Id. tarragonas, de 00 á 00.—Maiz de sequero, de 40 á 41.

**Córdoba 10 de Marzo**—Trigo de 50 á 60 rs. fanega.—Cebada, 30 á 32.

—Habas, de 00 á 42.—Garbanzos, 70 á 140.

—Escala á 29.—Alberjones, á 42.—Harina de 1.ª Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—Del país, á 22: 2.ª á 20'50 rs; 3.ª id. 16.—Carne de vaca, á 1'56 pts. el kilo.—Id. de carnero á 1'32 pts.—Aceite en los molinos de 34 á 36 rs. arroba, En la ciudad de 38 á 42 rs. decalitro.

**Málaga 10 de Marzo.**—Mercado de aceites.—Entrada: 249 Corambres con 1.500 arrobas.

Precios En puertaa, 36 Rvn.

En bodega añejo, á 36 1/2.

En bodega nuevo, á 37 1/2.

Trigo de 1.ª de 65 á 66.—Id. de 2.ª de 61 á 64.—Id. blanquillo, de 58 á 64.—Cebada del país, de 32 á 33.—Id. navegada, de 28 á 37.—Maiz del país, de 46 á 48.—Id. navegada, de 49 á 59.—Habas Tarragona, de 48 á 51.—Id. Mazaganas, de 46 á 47.—Id. menudas, de 49 á 51.—Garbanzos de 1.ª, de 90 á 100.—Id. de 2.ª, de 70 á 80.—Id. de 3.ª, de 58 á 62.

**Buques á la carga.**

Para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco

**Traik,**

saldrá del 15 al 16 del mes actual.

Admitirá carga para los indicados puertos como tambien para Stettin, Malmö, Bergen, Christiania, Riga y Helsingfors.

Consignatarios, plaza de Mina, 9, (110)-4 Cesar Lovental y Comp.

**Vapores-Correo de la Compañía Trasatlántica**

(antes de A. Lopez y C.ª)

Para Barcelona directamente. El vapor-correo

**Ciudad de Cádiz,**

capitan D. Francisco Segovia, saldrá de este puerto el Martes 14 del corriente a las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

**Julian,**

su capitan Don J. Guinea, saldrá el Martes 14 de Marzo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.

D. Ricardo de Sobrino.

Para Havre y Hamburgo,

El vapor

**Ulloa,**

saldrá el Viernes 24 de Marzo.

Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Admite carga. Consignatario, Murguía, 35, D. José E. Gomez.

**Compañía Hispano-inglesa de vapores.**

Para Londres y Amberes. El vapor

**Juan Cunningham,**

saldrá el Domingo 12 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José E. Gomez.

**Vapores-correo de la Compañía Trasatlántica**

(antes de A. Lopez y C.ª)

Para Barcelona directamente. El vapor-correo

**España,**

capitan don Francisco Martinez, saldrá de este puerto el Martes 14 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**PARA NEW-YORK.**

La barca americana

**C. S. Bushnell,**

su capitan J. F. Mayo, admite carga á flete.

La despacha S. Francisco, 37, D. Antonio J. Bensusan.

**Compañía General Trasatlántica.**

Vapores-correoa franceses.

Línea regular mensual de vapores de gran porte y marcha entre Marsella y New-York, con escala en Cádiz.

El magnifico vapor francés

**Caldera,**

de 3500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitan Mr. de Beville, saldrá de Cádiz directamente para New-York el Domingo 26 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros.

Pasaje.—1.ª Cámara pfa. 100.—Entrepuente pfa. 30.

Tambien admite pasajeros para Habana: 1.ª Cámara, pfa. 140.—Entrepuente. 50.—Santiago de Cuba: 1.ª Cámara pfa 155.—Entrepuente 57.

Por trasbordo en New-York á los vapores de la compañía Cuba Mail.

Nota.—A su regreso de New-York para Marsella tocará en Gibraltar.

Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores Cargadores que no se darán órdenes de embarque después de las doce del día 25.

Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5, (119) Antonio Siera.

**VAPOR EMILIA.**

Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

DIA 11.

7 45 de la mañana. | 1 30 de la tarde.

3 de la tarde. | 4 de la id.

DIA 12.

7 30 de la mañana. | 8 30 de la mañana.

9 30 de la id. | 2 de la tarde.

3 de la tarde. | 4 de la id.

**BOLSA DE MADRID DEL DIA 11.**

Renta perpetua al 3 por 100 28'50.

Id. id. exterior al 3 por 100 00'00.

Obligs. ferro-carriles, 56'50.

Empréstito de Cuba, 101'30.

**Espectáculos.**

**Teatro Principal.**

